

ambio al A

Tema	Diferencia.
A la orden.	Es aquel que es endosable a una tercera persona que podrá cobrarlo. Dicha transferencia y beneficio debe realizar una declaración escrita con su firma al reverso del documento.
Al portador.	Es el documento que extiende y entrega una persona a otra para que esta pueda retirar una cantidad de dinero de los fondos que aquella tiene en el banco.



A la Orden.

BANCO G&T CONTINENTAL
CUENTA No. 34-0019511-5
LUIS JOSE LOPEZ VILLATORO
CHEQUE No. 32687971
NUEVE SIETE UNO

552180516034

LUGAR Y FECHA: Coatepec 28 de Mayo del 2021
PÁGUESE A: Axl Badier Lopez Villatoro
QUETZALES: Trecentos quetzales exactos

41532840 REF. BANCO G&T CONTINENTAL S.A. FIRMAS AUTORIZADAS

⑈31:0001401451:0340195115⑈32687971⑈00000003179⑈

Al portador.

BANCO G&T CONTINENTAL
CUENTA No. 34-0019511-5
LUIS JOSE LOPEZ VILLATORO
CHEQUE No. 32687970
NUEVE SIETE CERO

552180516034

LUGAR Y FECHA: Coatepec 28 de Mayo 2021
PÁGUESE A: Al portador
QUETZALES: cinco mil quinientos exactos

41532845 REF. BANCO G&T CONTINENTAL S.A. FIRMAS AUTORIZADAS

⑈31:0001401451:0340195115⑈32687970⑈0000000173⑈